



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001

## ACTA N<sup>o</sup>. 01- 2023

### DESARROLLO DE LA SESIÓN INAGURAL

#### 1.- Himno Nacional

Se procede a cantar las sagradas notas del himno Nacional de la República del Ecuador con la presencia de autoridades y comunidad en general.

#### 2.- Palabra de bienvenida a cargo del Presidente de la comisión de posesión.

La Lcda. Susana Jiménez Teniente Política de la Parroquia El Porvenir del Carmen da la bienvenida a todos los presentes y felicita a las nuevas autoridades, deseándoles éxitos en sus labores a realizar.

#### 3. Elección de un secretario Ad Hoc

El Ing. Bayro Reinoso Salinas presidente del GADPRPC expresa: para cumplir con la normativa de procedimiento parlamentario, y se pueda dejar constancia de todo lo actuado el día de hoy, procedo a nombra a la Ing. Geomar Reyes como secretaria Ad. Hoc para que proceda a levantar el acta respectiva.

#### 4.- Por secretaria se da lectura de los resultados electorales de febrero del 2023 y de las credenciales de los vocales electos de la Junta Parroquial llamándolos para la toma de juramento.

Se procede a dar lectura a los resultados electorales de febrero del 2023:

**Escaño 1** Bayro Reinoso Salinas con 377,00000 por el partido compromiso y progreso.

**Escaño 2** Santos Castillo con 338,00000 por el partido frente de unidad por la equidad y la renovación.

**Escaño 3** Juan Gaona con 129,000 por el partido minga por el cambio.

**Escaño 4** Fabiola Rodríguez con 125.66666 por el partido compromiso y progreso

**Escaño 5** Alexandra Núñez con 118,00000 por el partido

**Dirección:** Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)

**Teléfonos:** 073040751-073125808

**Correo Electrónico:** gadporvenirc27102000@hotmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

**5.- Toma de juramento por parte del Presidente de la comisión de posesión**

**La Lcda. Susana Jiménez Presidenta de la comisión de posesión toma el juramento a presidente y vocales del GADPRPC**

¿Juran por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo público que desde hoy van a desempeñar, conforme el Art. 66, 69, 317, del COOTAD y 91 del CODIGO DE LA DEMOCRACIA, con lealtad a sus mandantes, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución y las leyes vigente, como norma fundamental del Estado Ecuatoriano?

Respuesta: si juramos

Si así lo expresan, que Dios y la patria los premien, caso contrario, los demanden. Queda legalmente posesionados en calidad de Presidente y Vocales del GAD Parroquial El porvenir del Carmen.

**6.- Intervención del Presidente electo del Gad Parroquial instalando la sesión y solicitando a Secretaria se constate el cuórum reglamentario**

El presidente electo del Gad Parroquial da la bienvenida a todos los presentes y procede a instalar la sesión inaugural, siendo las 16:00 horas del día 14 de mayo del 2023, en función de lo que determina el Art. 317 el COOTAD, solicitando por secretaria se de lectura al nombre de los vocales electos y se les consulta si están presentes.

La Secretaria procede a tomar lista y reporta la presencia de cuatro vocales por lo tanto existe cuórum reglamentario y procede a informar al presidente para que instale la sesión, siendo las 16:10 horas, con el cuórum reglamentario.

**7.- Elección del vicepresidente/ta del Gad Parroquial**

Se solicita a secretaria que de lectura a lo que dispone el Art, 66 y 67 literal v) del COOTAD, que enuncia lo siguiente:

**Art. 66.- Junta parroquial rural.** - (Sustituido por el lit. b del Art. 167 de la Ley s/n, R.O. 134-S, 3-II-2020). - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)**

**Teléfonos: 073040751-073125808**

**Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

**Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural:**

v) (Sustituido por el lit. c del Art. 167 de la Ley s/n, R.O. 134-S, 3-II-2020). - Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta Presidenta solicita se mocione candidatos para el vicepresidente del Gad parroquial.

**MOCION:**

El Vocal Juan Oswaldo Gaona mociona a la Vocal Fabiola Rodríguez como vicepresidenta misma que es apoyada por el vocal Santos Castillo, se procede a inscribir la única moción y se solicita a la secretaria, registre la votación.

Se procede a preguntar a cada vocal incluido al presidente para que den el voto, obteniendo un resultado de 5 votos a favor de la vocal Fabiola Rodríguez quedando como vicepresidente del GADPRPC la vocal Fabiola Rodríguez, se pide a la secretaria registre en actas.

**8.- Elección de la secretaria tesorera del Gad Parroquial**

La Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura a la hoja de vida de la secretaria Tesorera, se la invita a pasar al frente para el juramento.

**9.- Posesión de la secretaria tesorera (toma de juramento) a cargo del Presidente**

El Presidente del GADPRPC Ing. Bayro Reinoso procede a tomar juramento a la secretaria tesorera

**SEÑORITA SECRETARIA-TESORERA Ing. Geomar Reyes**

¿Jura por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones de la función pública que desde hoy van a desempeñar conforme el Art. 70 literal o), 339 del COOTAD, con lealtad, cumpliendo y haciendo cumplir la constitución y las leyes vigentes, así como los fondos públicos que va a administrar, como norma fundamental del Estado Ecuatoriano?

Respuesta: si juro

Si así lo expresa, que Dios y la patria los premien, caso contrario, los demanden. Queda legalmente posesionada en calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen

**10.- Intervención de los vocales**

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)**

**Teléfonos: 073040751-073125808**

**Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**



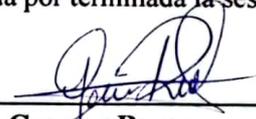
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

Se da la Palabra al vocal Juan Oswaldo Gaona quien en su discurso agradece a la ciudadanía por la confianza depositada en él y se compromete a velar para que el presupuesto del GAD Parroquial llegue a los barrios abandonados y se llegue con obras importantes, seguidamente se da la palabra al vocal Santos Castillo quien da un saludo a todos los presentes y da un agradecimiento a la ciudadanía por la confianza depositada en el prometiendo cumplir con su labor de fiscalización del presupuesto para que llegue a todos los barrios de la parroquia y así mejorar la Parroquia, seguidamente se da la palabra a la vocal Alexandra Núñez quien da un salud a los presente y agradece a los moradores quien ha confiado en ella, así mismo invita a los vocales a unirse y trabajar en equipo para llegar a cumplir a la parroquia con obras y deja claro que de su parte no hay rencores con ningún miembro del GAD Parroquial que su único propósito es que trabajemos en conjunto para llegar a los barrios más necesitados con obras y distribuir el presupuesto de una manera justa y equitativa, y; seguidamente se da la palabra a la vocal Fabiola Rodríguez quien agradece a los presentes por dares cita hoy en esta sesión, así mismo agradece la confianza al GADPRPC por confiar en ella al elegirla como vicepresidenta y se compromete a trabajar duro y recorrer conjuntamente con los miembros del GADPRPC los barrios de la parroquia para de esta forma conocer las necesidades de cada uno de los barrios para que el presupuesto del GAD sea distribuido de una manera más justa.

**11.- Clausura**

El Presidente del GADPRPC agradece a todos los presentes por darse cita el día de hoy Siendo las 17:46 horas del día 14 de mayo del 2023, se da por terminada la sesión inaugural del Gad Parroquial Rural El Porvenir del Carmen.

  
Ing. Bayro Reinoso Salinas.  
**PRESIDENTE**  
C. I: 110607996-3

  
Ing. Geomar Reyes  
**SECRETARIA-TESORERA**  
C.I: 190050386-1

  
Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez.  
**VOCAL DEL GADPRPC**  
C. I: 110509364-3

  
Ing. Santos Augusto Castillo  
**VOCAL DEL GADPRPC**  
C.I. 110475123-3

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)**

**Teléfonos: 073040751-073125808**

**Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

**Sr. Juan Oswaldo Gaona  
VOCAL DEL GADPRPC  
C. I: 190038692-9**

**Ing. Alexandra Valeria Núñez.  
VOCAL DEL GADPRPC  
C.I: 110486443-2**

La presente acta contiene 5 hojas

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)  
Teléfonos: 073040751–073125808  
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**